



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**  
"Propiciando la formación integral del Ser"

---

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ  
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

## **1. Breve recuento histórico**

La Institución Educativa Concejo Municipal de Itagüí es de carácter oficial – público, ubicada la carrera 64 No. 25 -1 de Itagüí, la conforman dos sedes: San Francisco y Liceo Concejo (Bariloche). Fue creada mediante Acuerdo N° El Acuerdo No. 25 de agosto 8 de 1970 del Honorable Concejo Municipal de Itagüí.

Inicia labores en 1971 en el edificio "Penagos", esquina del parque principal, al año siguiente se traslada a la Escuela Juan N. Cadavid, en 1973 pasa a la Escuela Diego Echavarría Misas, en 1980 obtiene su propia sede en el barrio San Francisco. Inicialmente se denominó Liceo Concejo Municipal de Itagüí, luego con el distintivo de Colegio –ya que contaba, además con primaria de 2º. a 4º.- y posteriormente como todos los demás centros oficiales, Institución Educativa. Con la Resolución de la fusión No. 16082 de 25 de noviembre de 2002, se le adicionan la Escuela San Francisco creada por ordenanza No. 048 de diciembre 12 de 1963 y el Liceo nocturno Luis Eduardo Valencia García, creado por acuerdo No.27 de agosto 1 de 1994. La institución transciende fronteras en el ámbito departamental, nacional e internacional; participó en la Asamblea de juventudes de la UNESCO en Francia en 1999, distinguido por la entidad anterior, como "Pilar de Paz" en el año 2002

En la actualidad cuenta con los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica Informática, Comercial, Electricidad-Electrónica, Ecología-medio ambiente con calendario académico A, de género mixto y actualmente bajo la dirección del Rector Carlos Dubier Taborda Serna. Así mismo cuenta con Educación de Adultos que desarrolla en jornada nocturna, sabatina y el programa "Escuela sin muros" que atiende a los reclusos del Centro Penitenciario la Paz. Adicionalmente tiene los programas de Aceleración del Aprendizaje y Brújula para los niños en extraedad.

El objetivo de la Institución es desarrollar una formación integral de excelencia académica, de convivencia, en valores, cultural y deportiva enmarcada en una organización de calidad y en un sano ambiente escolar que redunde en un alto nivel de satisfacción por parte de los diferentes integrantes de la comunidad.

## **2. Marco legal**

Creada mediante Acedo N° 25 del 8 de agosto de 1970 del Honorable Concejo Municipal de Itagüí, la Institución Educativa Concejo Municipal de Itagüí es una institución oficial, de educación formal aprobada mediante Resolución N.º 1655 de 2 de febrero de 2010 de la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí autorizada para prestar los servicios de educación preescolar, básica primaria y secundaria; media académica media técnica y de educación de adultos.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

“Propiciando la formación integral del Ser”

En la actualidad sirve Jornada Única para la educación media, aprobada para la educación media por Resolución N.º 78955 de 21 de septiembre de 2016 de la Secretaría de Educación y Cultura de Itagüí.

DANE: 105360000024

NIT 811.023.320-33

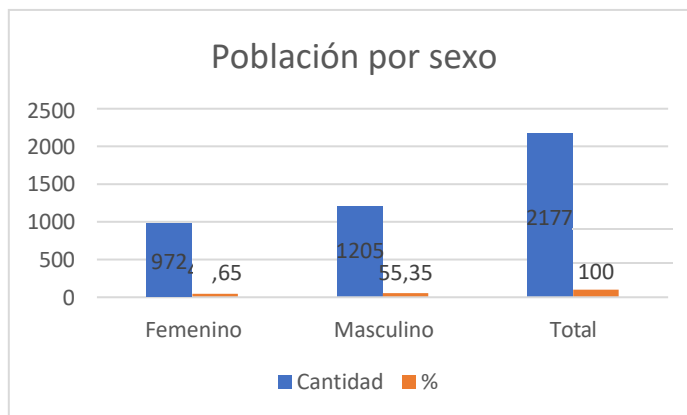
### 3. Características de la población atendida.

En la actualidad nuestra institución atiende un total de estudiantes mayoritariamente proveniente de los Barrios San Francisco y Bariloche del Municipio de Itagüí, del Municipio de la Estrella y del Coregimiento San Antonio de Prado del Municipio de Medellín.

El total de la población atendida es de 2177 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

#### a. Por Sexo

Sexo	Cantidad	%
Femenino	972	44,65
Masculino	<b>1205</b>	55,35
Total	2177	100



#### b. Por grupo Familiar

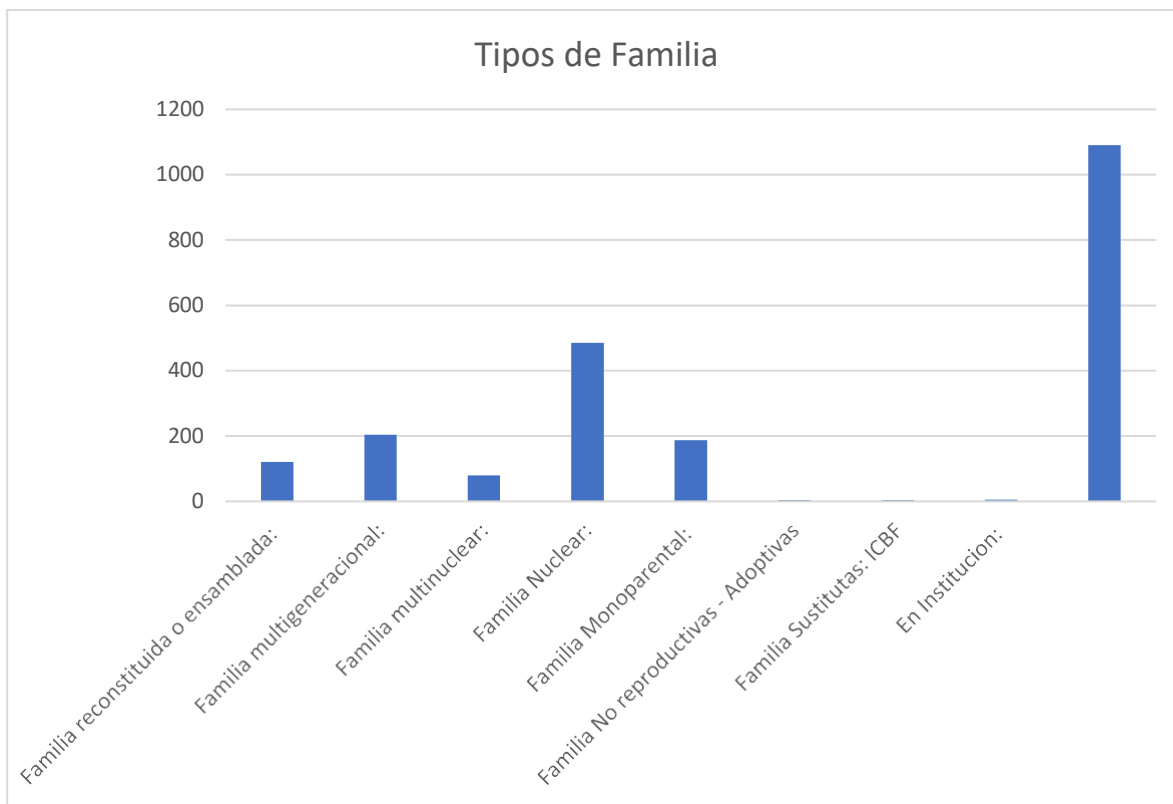
Una encuesta aplicada a estudiantes y de la cual se recibió información de 1090 familias, nos permite identificar la siguiente configuración familiar:

TIPO DE FAMILIA	CANTIDAD	%
<b>Familia reconstituida o ensamblada:</b>	<b>121</b>	11,1
Familia multigeneracional:	<b>204</b>	18,7
Familia multinuclear:	<b>80</b>	7,3



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**  
"Propiciando la formación integral del Ser"

Familia Nuclear:	<b>485</b>	44,5
Familia Monoparental:	<b>187</b>	17,2
Familia No reproductivas - Adoptivas	<b>4</b>	0,4
Familia Sustitutas: ICBF	<b>4</b>	0,4
En Institucion:	<b>5</b>	0,5
<b>Totales</b>	<b>1090</b>	<b>100</b>



Aunque un buen porcentaje de las familias que conforman nuestra institución (44,5%) tienen una composición nuclear, es necesario que en nuestro Proyecto Educativo Institucional, se tracen proyectos de acompañamiento a ese amplio grupo de estudiantes que no tienen las mismas características familiares y que pueden estar afectados en su rendimiento académico por esta situación.

**c. Necesidades Educativas Especiales**

Durante los últimos años, nuestra institución ha visto incrementada su población de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales llegando actualmente a 126 estudiantes, los cuales se clasifican de la siguiente manera:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**  
"Propiciando la formación integral del Ser"

Dx		Catidad	Sin Dx	Con apoyos externos	Catidad
Con Dx Discapacidad	Defici Cognitivo	47		Alamos (Psiquiatria)	16
	65				
	Sistemico	5		Medicina	3
	Tr. Espectro autista	3		lenguaje	2
	Compromiso visual	3		Terapia Ocupacional	2
	Hipoacusia	1		T. Cog. Conductual	1
	Limitación Física	1		Psiquiatría	4
	P.C.	2		T. Fisica	1
	Lenguaje	1		Psicología	4
	Mutismo	1		Neuropsi	4
	Psicosocal	2		Apoyo pedag. Externo	2
		66			39
Con Dx Talento	C.I. alto	2			
Dx. Barreras Az transitorias					
	TDAH	35	10 solo TDAH	Asociado a Def. Cog.	12
	TDA	4			
	TOD	10			
	DIF. AZ - HAB ESC.	6			
	DISLALIA	2			
	DISLEXIA	3			
		60			

Una política real de inclusión debe hacerse visible en el Proyecto Educativo Institucional comenzando por la real implementación de los Planes individuales de Ajustes Razonables, pero también con el uso adecuado de los diagnósticos que se apliquen tanto a los estudiantes nuevos como al inicio de cada año escolar.

**4. Docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo.**

En la actualidad la institución cuenta con el siguiente personal

Rector	1
Coordinadores	5
Docente Orientadora	1
Docentes de preescolar	3
Docentes de básica primaria	17
Docentes de básica secundaria y media	49
Secretarias /bibliotecarias	6



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**  
"Propiciando la formación integral del Ser"

---

Personal de aseo
------------------

6
---

Los servicios de secretarías, bibliotecarias, aseadores y personal de vigilancia son prestados a través de terceros.